

# **COMUNICADO N° 038-2017-AGPI-UGEL**

## **PRECISIONES SOBRE INGRESO DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN 2017** **AL MODULO RAP**

1. Se comunica a las Comisiones de Racionalización de las Instituciones Educativas del ámbito jurisdiccional de la UGEL Islay, que de acuerdo a los reportes del aplicativo informático, se está generando los proceso de racionalización, pero se está omitiendo cargar el INFORME FINAL DE RACIONALIZACIÓN , lo que determina que no se pueda aprobar u observar el proceso y evidencia administrativamente el incumplimiento de funciones de los CORA IE, a pesar del trabajo realizado; esto debe, subsanarse de manera inmediata, para dar la continuidad al proceso de racionalización.
2. Los CORA IE, deben alcanzar a la UGEL en físico, los siguientes documentos:
  - Informe Final del Proceso
  - RD de conformación del CORA IE
  - Acta de Instalación del CORA IE
  - Acta de Evaluación (estadística, plazas u otros)
  - Oficio de notificación de excedentes (si correspondiera)
  - Excel de información del aplicativo
  - Otros que el CORA considera necesario para fundamentar su Informe
  - Todo debe estar suscrito por los integrantes del CORA IE
3. Es pertinente indicar, que los CORA de IE que no se hicieron presentes a entregar su informe final de acuerdo al cronograma establecido, han incumplido con sus funciones y han generado responsabilidades administrativas, las cuales se ejecutaran de acuerdo a la normatividad vigente.
4. Las instituciones educativas programadas para el día jueves 11 del presente a partir de la 13:30 horas, por acuerdo del CORA UGEL son diferidos para el día lunes 15 del presente en los mismos horarios.
5. Para cualquier comunicación o consulta, dirigirse al Lic. Alvaro Salazar Herrera al Teléfono 054-532272, Celular 956844249 ò Email: afsalazar2@hotmail.com

Mollendo, 10 de mayo de 2017

**Comisión de Racionalización**  
**UGEL Islay**